

EL CONAC TRES COPAS

**González Byass, de Jerez**

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.



**D.<sup>a</sup> Remedios Castro García**  
Viuda de Oramas

Falleció en S. Juan de la Rambla el 24 del corriente, habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

Sus hijos, don José, don Francisco, doña Camen, doña Matilde y doña Rosario Oramas Castro; su hermana doña Matilde hijas políticas, doña Concepción Pérez, doña Isabel Hernández don Amado y don Cándido Reverón González, y demás familia;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que en sufragio del alma de la finada se celebrará el lunes, 1 de Abril, a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de esta villa por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

San Juan de la Rambla, 30 de Marzo de 1929.

En el Círculo Mercantil

**la canalización de las aguas de "Los Huecos"**

Importante reunión celebrada ayer

En los salones del Círculo Mercantil, de esta capital, se celebró ayer por la mañana, una importante reunión, para tratar de la canalización de las aguas procedentes de la galería de "Los Huecos", con objeto de conducirlas por La Cuesta a esta capital.

Presidió la reunión el señor Ahlers, acudiendo numerosa concurrencia de accionistas.

Abierta la sesión, se dió lectura a los pliegos de condiciones presentadas para optar a la ejecución de las obras, en sus aspectos económico y técnico.

Se presentaron dos pliegos, perteneciendo uno al contratista don Roque Montesdeoca, quien ofrece ejecutar la obra en 725.000 pesetas, para entregarla en 31 de Diciembre de este año, y ofreciendo también 770 mil pesetas, para dejarla ultimada en 15 de Octubre.

La otra proposición la suscribe la Compañía Lacock Ltd., que ofrece realizar la obra en 755.000 pesetas comprometiéndose a entregarla el 31 de Enero de 1930, o en 31 de Octubre de este año, por la cantidad de 7.80.000 pesetas.

Después se pasó a dar lectura al informe emitido por el ingeniero señor Vallabriga, quien examina lo diferentes particulares que han de servir de base para llevar a cabo la obra.

A continuación hace uso de la palabra el señor García Sanabria, analizando las dos proposiciones, en las que crée se hace omisión de la forma de acometer las obras, opinando en necesario puntualizar ese extremo, porque a medida que se avance en los trabajos surgirán pequeños problemas, cuya resolución no puede quedar al capricho del contratista.

Hace exposición de las normas a seguir, según opinión de un técnico a quien consultó, aplicadas en algunos casos en los acueductos de Catedral-Roque Negro y Tahodio, con resultados favorables comprobado por el largo funcionamiento de los mismos.

Por todo ello cree el señor García Sanabria en la conveniencia de que se efectúen las obras por administración, utilizando personal competente y ajeno a prejuicios, que podrían dificultarla.

Se muestra también partidario de la confección de un pliego especial en el que se señalen las normas ya citadas, fijándolas con todo detalle pues de dejar la ejecución de las obras a capricho, ello originaría

su ruina a poco de terminada; creé también no solo debe tenerse en cuenta la materialidad de conducir las aguas, sino que sea con seguridad y en forma sólida, teniendo para ello en cuenta las dificultades del terreno.

También habla el señor Cruz opinando que para no retrasar más el comienzo de la obra, se haga la adjudicación con carácter provisional, fijándose después las condiciones a que debe ajustarse, sin que esto sea óbice para que se exija del contratista el compromiso de tener en cuenta las citadas aclaraciones en cada caso.

Por último el señor García Dorta propone se nombre una comisión que asesorada por el señor García Sanabria, estudie la cuestión, fijando las condiciones.

En definitiva se acuerda facultar a la Directiva para que asesorada por el señor García Sanabria resuelva las aclaraciones, haciéndose luego la adjudicación de la obra con carácter provisional.

Después se trata de la fijación del máximo de acciones, expresando el señor García Sanabria deben señalarse 447; el señor Santana que en 120, igual que el señor García Dorta.

Por último, el señor García Sanabria opina que teniendo en cuenta la cantidad de agua que conducirá el canal, deben fijarse en 160 las acciones, lo que reducirá el costo de las obras en 1.500 pesetas por acción, de lo que cada uno ha de aportar.

Después de un ligero cambio de impresiones, se acordó que el número de acciones sea de 160, cerrándose el plazo para adjudicarlas el último de Abril.

El señor García Sanabria interesó se le adjudicase 48 acciones al Ayuntamiento de esta capital, por no tratarse de un competidor.

Se trató por último de las gestiones hechas cerca de los Bancos de esta plaza, relacionadas con la forma de que se faciliten 500 o 600 mil pesos para atender a las obras.

Resolvióse facultar a la Directiva para que negocie la operación con el Banco que ofrezca mejores condiciones.

**Vida judicial**

—○—

Señalamiento

Para mañana, lunes, se halla señalada ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de injurias contra Dolores del Toro Santana.

Intervendrán en este juicio los abogados Sres. Fraguoso y Gil Roldán y procuradores señores Camí y Cruz. Do Ponente para este trámite acudirá el magistrado don Federico Campos.

**Teatro Guimerá**

Domingo, 31 de Marzo

A las seis de la tarde, la interesante película

**"Actualidades núm. 3"**

La delicada comedia

**"EL REY DE JAUJA"**

Por el simpático actor REGINAL DENNY

Selecto programa musical por nutrida agrupación

A las nueve y media, ESTRENO de la interesante película

**Actualidades núm. 11**

ESTRENO de la extraordinaria película de la casa UFA

**El violinista de Florencia****Cinema Victoria**

Mañana, lunes, 1 de Abril, a las siete y media

**"El signo del zorro" por DOUGLAS FAIRBANKS**

Y

**"Match Uzcidum-Harry Wills"**

A las nueve y media

**"El Rey de Jauja" por REGINAL DENNY**

Para "GACETA DE TENERIFE"

**A la Resurrección del Señor**

¡Oh Dios! oh gloria! oh dicha! no ya lá tumba oscura  
Allá en su seno esconde al más fulgente Sol;  
Miradle: se levanta... espléndido fulgora...  
¿No veis como matiza las nubes de arrebol?

Hiede los aires, crusa el espacio,  
Ya llega al cielo... ¡vedle brillar!  
Desde el Empireo, que es su palacio,  
De luz inunda la tierra, el mar.

Y mientras ronco brama

El negro averno

los ángeles rodean

Su trono excesivo:

Y a su victoria

De júbilo embriagados

Himnos entonan.

¡Quien tu glorioso triunfo cantar, oh Dios, pudiera!

¡Oh! si mi pobre lira supiera repetir

los sones que modulan en la celeste estera

Cien estrellas de oro, de nácar y marfil!

Almas piadosas que, amargo llanto

Vertísteis, muerte el Redentor:

Juntos alemos festivo canto;

Murió la muerte, venció el Señor.

La tierra se conmueve

Alborozada...

Ante el sepulcro abierto

Huyen los guardas...

¡Fieles! ¡María!

Mirad como renace

Vuestra alegría!

También la Iglesia santa de Cristo amada Esposa

Es hoy paciente víctima de cólera infernal

Que, cual a Dios un día, pretende rencoresa

Hundirla bajo el peso de losa sepulcral:

¡Necios alardes! ¡loca porfia!

¡Quien contra el Cielo tiene poder?

Dejad que pase la noche fría...

Su triunfo redimido va a aparecer.

Y los mismos sayones

Que hoy la custodian

Vendrán a ser testigos

De su victoria.

¡Cruellos tiranos!

De vuestra ciega rabia

¡Ved... nos burlamos.

¡Oh buen Jesús! y en tanto se elevan nuestras almas

Tras la fulgente estela que en pos dejando vas,

Resueltos aspiramos a los lauros y palmas

Con que a tus fieles siervos la recompensa das.

Guerra al pecado sin tregua haremos;

No nos importa ora el sufrir;

Contigo al mundo morir queremos...

¡Ya tornaremos a revivir...

Mancebos y doncellas

Llegó la Pascua...

¡No os conmueve los ecos

De las campanas?

Cantad a Cristo,

Al que murió en un leño

Por redimirnos!

Candelaria QUESADA, Vda. de PEREZ

La Laguna, Marzo de 1929.

En la vecina ciudad

**Los cultos de la Semana Santa**

Procesión del Santo Entierro

El Viernes, Santo, en la vecina ciudad de La Laguna, tuvo lugar la procesión del Santo Entierro.

A las tres y media de la tarde, se organizó la procesión magna en la Catedral, donde se reunieron todos "Pasos" que tomaron parte en las procesiones habidas del Domingo de Ramos a dicho día, que ascendían al número de 47, constituyendo un grandioso acto religioso de solemnidad y brillantez.

Acudieron todas las Hermandades y Asociaciones religiosas con sus respectivas banderas y estandartes, cruces alzadas, Cabildo Catedral, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

También concurrieron las Bandas de música de aquella localidad, así como un numerosísimo público, acudiendo también gran número de personas de esta capital.

La procesión, después de un largo recorrido por las calles de la población, regresó a la Catedral, predicando con gran elocuencia el venerable párroco de Santo Domingo volviendo luego los distintos pasos a sus templos.

A las nueve de la noche ocupó la sagrada catedral en el sermón de la Soledad, el ilustre Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, disertando elocuentemente acerca del solemne acto que se conmemoraba.

Oportunamente se anunció un concurso para proveer dicha plaza.

**Aviso de la Fábrica de gas**

Encontrándose en ejecución, o próximo a ejecutarse los trabajos de pavimentación en distintas calles de esta ciudad, se procederá al mismo tiempo por esta Compañía a un reconocimiento general de todas las acueductas existentes, renovando todas aquellas que no estén en buen estado.

Esta Compañía pone en conocimiento de los vecinos de las referidas calles cuyos trabajos vayan a comenzar o se estén realizando y cuyas casas no tengan acopio de gas o si lo tuviesen se encuentren desconectados, que, siempre que estos acopios o reacopios se soliciten antes de que terminen los trabajos, serán ejecutados por cuenta de la Compañía, previa la firma del contrato de servicio, una vez terminadas las obras de pavimentación, los dos cuantos trabajos deban de verificarse en la vía pública se harán exclusivamente por cuenta del solitante.

La Dirección queda reconocida.

También los Laboratorios Feria de esta capital, han donado numerosos ejemplares de sus especialidades farmacéuticas a este centro.

La Dirección queda reconocida.

“Match Uzcidum-Harry Wills”

A las nueve y media

“El Rey de Jauja” por REGINAL DENNY

Se agradece este donativo.

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

Nuestras corporaciones provinciales

**La Mancomunidad****COMISION PERMANENTE**

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Salazar, se reunió el miércoles último, la Comisión Permanente de la Mancomunidad Provincial, con asistencia de los representantes señores: La Roche, Ascaso y García